



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

Radicado: D 2019070001114

Fecha: 27/02/2019

Tipo: DECRETO

Destino: EMPRESA



“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA DESIGNACIÓN”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como delegado del Gobernador del Departamento de Antioquia en la reunión de la Junta Directiva de la **“EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA “METRO DE MEDELLIN LIMITADA”**, a realizarse el día **miércoles 27 de febrero de 2019**, a las 12:00 am, en la sede administrativa del Metro, en el municipio de Bello, al doctor **GILBERTO QUINTERO ZAPATA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.042.861, Secretario de Infraestructura Física.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

MARÍA VICTORIA GASCA DURÁN
Secretaria General

Elaboro: Luz Ma. Morales N. Profesional U. 27.02.19
Revisó: Gustavo A. Restrepo G. Director Asesoría Legal y de Control
Aprobo: Carlos A. Piedrahíta C. Subsecretario Jurídico